

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C., CELEBRADA EL MARTES 11 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 11:08 HORAS, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN, UBICADO EN MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO NO. 637, DE ESTA CIUDAD Y DE MANERA SIMULTÁNEA LLEVADA A CABO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA DEL 24 DE ENERO DE 2025, ENVIADA A LOS ASOCIADOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13 de diciembre de 2024.
4. Presentación de la Comisión Electoral.
5. Comparecencia de la Planilla CONECTA.
6. Asuntos Generales.

Esta Asamblea General Extraordinaria fue convocada para el día de hoy, con fundamento en los artículos 18, 19 y 21 de los Estatutos Sociales de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, A.C.

Para el desarrollo ordenado y respetuoso de esta Asamblea, se tomarán los acuerdos uno a uno, ajustándose a lo que establece el artículo 19 de los Estatutos Sociales, respecto a que las Asambleas Generales únicamente se ocuparán de los Asuntos contenidos en el Orden del Día, de conformidad con el artículo 2677 del Código Civil para la Ciudad de México.

Enseguida, se procedió al desahogo de los asuntos del Orden del Día.

#### **1.- Lista de Asistencia.**

En desahogo de este **punto 1** del Orden del Día, "*Lista de Asistencia*". Se agradeció la presencia de los asociados y se les dio la bienvenida, contando con la asistencia de 38 asociados presenciales (**ANEXO 1**) y 19 asociados conectados vía zoom, siendo un total de 57 asociados.

Enseguida, la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Jubilados, Asociación Civil, tomó el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo 1/11 febrero 2025/AGE.**

La Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, Asociación Civil toma conocimiento de la asistencia presencial y conectados vía zoom, conforme a los documentos que se acompañan a la presente acta, con el fin de llevar a cabo esta sesión.

#### **2.- Instalación de la Asamblea.**

Una vez reportado el número de asistentes y en cumplimiento del **punto 2** del Orden del Día, "*Instalación de la Asamblea*", siendo las 11:10 horas, se dio por instalada formalmente la reunión, tomándose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo 2/11 febrero 2025/AGE.**

La Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, Asociación Civil, declara formalmente instalada la presente sesión, con base en la información de las listas de asistencia de asociados (asistencia presencial y vía zoom), y conforme el artículo 23 de los Estatutos Sociales de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, Sociedad Civil, que establece que cualquiera que sea el número de asociados que participen, las Asambleas Generales se tendrán legalmente instaladas.

**3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13 de diciembre de 2024.**

Continuando con el **punto 3** del Orden del Día, "*Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13 de diciembre de 2024*". Con relación a este punto, se aclaró al pleno que, era necesario nombra a 2 escrutadores, a fin de que realizaran el conteo de los votos que se generaran durante el desarrollo de esta Asamblea General Extraordinaria. Al respecto, se propusieron como escrutadores los asociados Roxana Olvera Dorantes y Benjamín Jiménez Chávez, lo que se sometió a votación del pleno y no habiendo objeción a estas designaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 3/11 febrero 2025/AGE.**

La Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, Asociación Civil, por unanimidad de votos, nombra como escrutadores a los asociados Roxana Olvera Dorantes y Benjamín Jiménez Chávez, para realizar el conteo de los votos de los asuntos del Orden del Día de esta Asamblea General Extraordinaria que nos ocupa.

Para dar seguimiento al **punto 3** del Orden del Día, la licenciada Adriana Pérez Domínguez propuso ante la Asamblea obviar la lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de diciembre de 2024, en virtud de ya encontrarse a disposición de los asociados en la página *web* de esta Asociación. De este modo, se sometió a votación del pleno y se tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 4/11 febrero 2025/AGE.**

La Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, Asociación Civil, por unanimidad de votos, autoriza obviar la lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de diciembre de 2024; así mismo, la aprueba en los términos que se pueden observar en el documento adjunto. **(ANEXO 2)**.

A continuación, se procedió al desahogo del punto 4 del Orden del Día "*Presentación de la Comisión Electoral*". Sobre este tema, el asociado Óscar Otilio Córdova López, procedió a relatar los pormenores de todo el proceso que se había realizado desde su nombramiento como Presidente de la Comisión Electoral; así mismo, presentó a los asociados Jaime Martínez Navarro y María Teresa Koloffón y López, quienes lo apoyaron en este trabajo.

En desahogo del **punto 5** "*Comparecencia de la Planilla CONECTA*", cada uno de los miembros de la planilla se presentó ante el pleno, proporcionando información tanto personal como del tiempo que laboró en Nacional Financiera, informando de cuanta utilidad puede ser la experiencia de cada uno de ellos durante su etapa en Nafin, a fin de aplicarla en el puesto de trabajo que va a desempeñar durante su gestión en la Mesa Directiva, en caso de ser electos.

Para finalizar, se abordó el **punto 6** del Orden del Día "*Asuntos Generales*", la Licenciada Adriana Pérez Domínguez hizo la observación que al acudir a votar, tanto el 17 de febrero en provincia, como el 20 de febrero en Ciudad de México y área metropolitana, era necesario enviar su credencial por correo electrónico junto con el voto o bien mostrarla al hacer la votación de manera presencial, respectivamente.

Siendo las doce horas con veinte minutos del día once de febrero de dos mil veinticinco y no habiendo más puntos que tratar, se dio por finalizada esta Asamblea General Extraordinaria.



C.P. José Alberto Rangel Hernández,  
Presidente Interino.



Lic. Adriana Pérez Domínguez,  
Secretario Interino.